



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **trece horas del día doce de febrero del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **Aviso de Técnico Académico Vacante Temporal**, de fecha 9 de febrero del año en curso, publicado el mismo día, se acuerda con fundamento en el artículo 75 y 78 de la Ley Orgánica y 305 del Estatuto General acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso arriba citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la Licenciatura en Geografía sus estudios de Maestría Geografía Ambiental y sus estudios de Doctorado en Gestión Ambiental para el Desarrollo, su experiencia Docente en materia de Cartografía, además de su experiencia profesional en evaluación de programas y dado que es la única aspirante; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. María Ramírez Salazar para que ocupe temporalmente la plaza de Técnico Académico de Tiempo Completo, tipo de contratación IPD, para el periodo Febrero-julio 2021(202151)

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico-Administrativa, el expediente completo de la participante así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las catorce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director



Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

**ACTA
H. Consejo Técnico
Sesión Extraordinaria**

Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico

Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Maestro Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Marisol Carmona Ortega
Rep. del Programa de Geografía

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna